

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI
CUPÓN
EL CISMA EN ESPAÑA
TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1441

Palma de Mallorca, LUNES 1º Abril de 1901

El Cisma en España

TOMO I.—PROCESOS ECLESIÁSTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplares; para los suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Este folleto: **EN VANO**
Traducción de Eusebio Heras.
TOMO ÚNICO.—Precio: 0.75 cént. de pta.
Véndese en la Papelería de Francisco Soler
Conquistador, 41—Palma.

LA UNION REPUBLICANA

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL DIVORCIO DE LA CONDESA

Precio de cada tomo: UNA Peseta.

ALMACENES SAN JOSE

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS NEGROS

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

BRONDO ESQUINA BORNE

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Prologo: DOS Pesetas

CUPÓN

EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—

NOTAS POLÍTICAS

¿Aún vive el maldito Portas?

En la estación de Port Bou se ha desarrollado una escena violentísima a la llegada del tren procedente de Barcelona.

En este tren viajaba con dos niños, hijos de una de las víctimas de Monjuich, el consejante republicano, amigo íntimo del Sr. Ruiz Zorrilla, D. Raúl Ferrer, quien al ver al tristemente célebre teniente Portas que se pasaba por la estación, dijo a los niños:

—Ese es el hombre cruel que torturó a vuestro padre. Recordarle para cuando seáis hombres.

El teniente Portas, sin poder defendérse de la justa acusación, pronunció algunas palabras ofensivas para el Sr. Ferrer; pero éste, en vez de replicarle, le esquinó en la cara en presencia de las personas que les rodeaban.

Entonces intervino la pareja de la Guardia civil, que tomó el nombre del Sr. Ferrer, permitiéndole continuar su viaje.

Sobre una circular

A propósito de la circular del Sr. Urzúa dice «El País»:

—No nos causaremos de llamar la atención del país liberal hacia esa circular, que sobre no remediar ningún abuso, sobre no evitar la ruinosa competencia que hacen frailes y monjas a los que trabajan y producen, viene a reconocer a las órdenes religiosas no concordadas una legalidad de que por completo carecen.

Es la verdad.

Va a resultar, después de todo ese hacer que hacemos, que los fusionistas van a consolidar más la clerical que padecemos.

¿Dónde se fueron aquellos progresistas de Mendizábal, Ruiz Zorrilla, Prim y Calvo Asensio?

DEFINIDORES NUEVOS

«Saben nuestros lectores en qué se distinguen la libertad de la opresión, la equidad del abuso, el respeto al derecho de la tiranía?»

Pues hay que ir a estudiarlo en los escritos de la prensa reaccionaria.

Los liberales, según parece, no entendemos una palabra de estas cosas. Lo que es y lo que debe entenderse por libertad, por la auténtica, la de buena fe, la verdadera, hay que ir a averiguarlo en las cátedras que han abierto a última hora los que se pasaron la vida combatiéndola.

Según esos definidores, la libertad ha de ser en teoría igual para todos; en la práctica, para que la disfruten unos cuantos.

Pongamos algunos ejemplos, para que se comprenda mejor.

Uno, o diez o cien fabricantes rebajan los salarios a sus obreros.

Pues bien, ésta es la libertad de contratación. Hay que respetarla.

Eso mismo, obreros, en nombre de esa misma libertad, piden rebaja de horas de trabajo o aumento de salario. Se les echa encima la fuerza pública.

Una empresa teatral pretende poner en escena una obra. Del negocio de aquella empresa viven una porción de hombres. Salta un obispo y condena la obra en cuestión, exigiendo al público a que no acuda a verla.

Y no pasa nada.

En cambio, unos trabajadores excitan a sus compañeros a abandonar el taller en que trabajan. Delito de coacción. A la cárcel con ellos.

Varios caballeros desean explotar un negocio. Salen muchos competidores y se teme que salgan, y se constituye un sindicato. Negocio cerrado. El que pretenda después elaborar cigarrillos, fabricar cerillas o producir azúcar, irá a la cárcel por defraudar a la Hacienda, que cobra un tanto al sindicato.

Dice la Constitución: «Todo español está obligado a defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley.»

Por fortuna, existe la libertad de quedarse en casa pagando seis mil reales. El que los tenga. A los demás les queda la libertad de ir al cuartel.

Y así por el estilo.

Y no hablamos de las llamadas libertades políticas, de la asociación, de la reunión, etcétera, porque ya se sabe que están a merced de cualquier gobernador.

No, eso no es libertad. Eso es un régimen de privilegio.

La libertad, digan lo que quieran los reac-

cionarios metidos a definirla, no encuentra aire respirable en un régimen de privilegio, necesita un régimen de igualdad.

De manera que pueden guardarse sus lecciones y sus equilibrios retóricos para los habitantes de las Batuecas. Es posible que allí produzcan algún efecto.

Una cosa es caminar hacia la emancipación y otra muy distinta el conseguirla. Por ahora, los pueblos se ocupan en desbrozar el camino, y demasiado saben quiénes son los que amontonan en él obstáculo sobre obstáculo.

EL CACIQUISMO EN PELIGRO

Sigue formándose una atmósfera propicia a la lucha contra el caciquismo, ruina de la nación, en los próximos comicios. El pacto horrendo, de tristísimas consecuencias, entre los partidos que se reparten el poder, empieza, aunque tarde, a soliviantar a los hombres honrados e independientes que ven sus intereses y su honor a merced de las añagazas de los vividores; que sin intervención alguna en la cosa pública, se ven «representados» por los grangeros de la política, atentos a los compromisos de arriba y a los favores de abajo. El partido federal y el carlista por una parte y los regionalistas e independientes por otra se aprestan a la lucha y trabajan para garantizar el sufragio contra la trampa y el crimen de los mangoneadores electorales. Son muchos los que se han percatado de que la pasividad es la muerte y sólo por la pasividad de los mas triunfan los menos. Meudan las reuniones, se activan los trabajos, se prepara la propaganda, se forman centros y comisiones de distritos y barrios, en una palabra, se observa un movimiento que preocupa bondamente a los caciques, pues ven minado el edificio sin cimientos que han construido.

La pasividad de los hombres independientes cesará el día en que vea una bandera que los reúna; el fatalismo actual no tiene otra razón de ser que la falta de ideales y la soberbia de desconfianza en los que se ponen al frente de cualquier movimiento; pero es necesario que cese esta pasividad y que del esfuerzo de todos surja la posibilidad de un hecho cierto; que cuando menos no venga la ruina sin protesta, la derrota final sin combate.

Pero si los partidos extremos se aprestan a la lucha y los hombres independientes, hartos de la ominosa presión del centro se unen para combatirla, deben tener presente que para triunfar de la trampa y delito han de «hacer opinión» y han de actuar de fiscales. El Código penal señala los castigos que se imponen al que roba un acta y al que falsifica un voto, como los señala al que roba un reloj y al que falsifica una letra de cambio. Los crímenes electorales tienen más trascendencia social que los delitos contra las cosas y contra las personas: un robo, un asesinato, arruina a una familia, los delitos electorales que comete el caciquismo, causan la ruina de la patria. Esta consideración por sí sola, basa para unir contra el enemigo común a los hombres honrados y como se levanta en el campo el somatén contra los ladrones para levantar en las ciudades y villas una cruzada contra los caciques.

El caciquismo es la muerte la centralización, el falseamiento de las elecciones, el burladero de la ley, el oprobio de la patria, el sistema de los malos gobernantes, el agio, el cochecho; es, en una palabra, la síntesis de nuestros males. Pues guerra al caciquismo, guerra a los mangoneadores, si no queremos perecer sin lucha y sin protesta. Transijanse diferencias, salvense distancias, unámonos todos contra el imperio del caciquismo y la victoria en más que probable.

Juan Ticoulat Castela Dentista.

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Realiza de forma toda clásica.

PRECIOS ECONOMICOS
Calle de la Almudaina, 4 principal.



se de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

La bendición papal por 20 céntimos

¡Animo señores! ¡Por 20 céntimos, por dos perras grandes, la bendición papal nada menos!

¿Quién no se anima? ¿Quién no se decide a desprenderse de las dos perras consabidas para ganar un cachito de parafuso, pues la bendición del Papa sirve para eso y no sirve para nada?

La «ganga» resultará por ahora un poco cara para los españoles, pues para aprovecharla habrían de hacer el viaje—algo caro— a Viena, país protestante, como Tulrico, y como tal objeto de la explotación católica pontificia.

Si, alif en Viena ocurre lo que sigue:

«Se coloca el devoto delante de un «mutoscopio», deposita dos monedas de diez céntimos, se mueve un resorte, y el panorama deja ver la figura del Papa dando la bendición a las multitudes que están arrodilladas a sus pies, lo cual basta para obtener la bendición papal, según reza un anuncio fijado en la parte superior del mencionado aparato, en que se lee:

«El cardenal Sebastian Martinelli, delegado apostólico, refiriéndose al cuadro de la bendición del Papa que aquí se exhibe, dice:

«Es la expresa voluntad de Su Santidad que todos los que contemplen su bendición en este cuadro, y la reciban de todo corazón, participen de la felicidad, alegría y bienestar que recibirían si la bendición hubiere sido dada personalmente.»

¡Cuanta dicha exaltarán los lectores católicos, por supuesto. ¡Lástima que aquí no podamos comprar a tan bajo precio la bendición del Papa!

Pues paciencia, que todo se andará.

Dentro de pocos días, según datos fidedignos un «gramático pardo», librepensador renegado y ahora católico convencido, presentará y explotará en la Plaza de los Cuarteles el aparato.

Y dirá:

«Señores católicos (coma) ya pueden ir entrando (dos puntos) Por veinte céntimos (céntimos sin acha—hay que ser gramáticos)—la bendición del mismísimo Santísimo Padre.

Ya verá nuestros lectores como no mentimos.

CARLOS el ex librepensador.

NOTICIAS

Se había dicho, no sin fundamento, que don Antonio Maura apelaría a todas sus influencias para conseguir el obispado de Madrid-Alcalá a favor de su pariente el obispo de Orihuela.

Luego de haber sufrido una baja espantosa el papel Maura, sonó el nombre del Obispo de Mahón Sr. Castellote para ocupar la vacante que pretendían los Maura; pero el Obispo de Sión, que según dicen, tiene gran ascendiente sobre una elevada dama que reside en la corte, ha dado el mate a Castellote y Maura, pues, según refiere la prensa madrileña el Obispo de Sión será quién irá a la sede de Madrid-Alcalá.

La buena.... charla y simpática figura del Obispo Ibicenco le han conquistado tantas simpatías entre las damas de Madrid que bien puede decirse que el padre Cardona dispone de más influencia que un rey consorte en tiempos de María Castaña.

El Gobernador civil de Barcelona Sr. Larroca, según refiere la prensa catalana, ha dictado las más terminantes órdenes para que los conciertos y demás establecimientos públicos terminen antes de las 24.

Valiente liberalismo el del gobernador de Barcelona.

¡No en balde se ha dado a España el nombre de el país de los Torquemadas y Loyolas!

Para demostrar el Sr. Larroca que es un perfecto jesuita disfrazado de liberal, según es moda en España, solo falta que obligue a los catalanes a presentar el billete justificativo de haber cumplido el precepto pascual, o de lo contrario condenarles a un día de prisión correctional.

¡Oh libertad y de qué manera le abofetean esos mal llamados liberales!

Don Pedro Borrás contratista de arbitrios municipales, ha trasladado su despacho en la calle de la Luz, núm. 19, bajos.

Según noticias, los Comités republicanos del distrito electoral de San Feliu de Llobregat, han designado por el unánime voto de todos, candidato para las próximas elecciones de Diputados a Cortes, al distinguido catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odon de Buén, cuyo triunfo es casi seguro.

Hoy a las doce une Comisión de señores Diputados ha pasado a cumplimentar al nuevo gobernador de la provincia Sr. Narapio.

El sábado por la mañana hicieron lo propio el fiscal de la Audiencia y comisiones del Colegio Médico Farmacéutico, de la Real Academia de Medicina y Cabildo Catedral.

Ayer por la tarde, un individuo que montaba una bicicleta, para la cual aun no habrá recibido la alternativa, atropelló en la calle de los Olmos a un niño.

Está demostrado que los que dominan la máquina, casi nunca atropellan a nadie, mas, resulta lamentable, que los que no conocen a la perfección el manejo de la bicicleta, sean los que con sus atropellos, crean una atmósfera contra tal clase de sport.

Ayer en el paseo de la Rambla y cuando mayor era el número de concurrentes al real de la feria dos señoras fueron presas de un sincopé que les privó del conocimiento por algunos momentos.

Fueron debidamente asistidas en el dispensario de la Cruz Roja siendo después acompañadas a sus respectivos domicilios.

Se nos asegura, que para extenso de la compañía de zarzuela que para el domingo de Resurrección tiene anunciado su debut en nuestro Teatro Principal, se pondrán en escena las obras tan aplaudidas de nuestro público, «La Buena Sombra», «La Chavala» y «La Alegría de la Huerta», todas ellas representadas con decoraciones nuevas.

Dados tan buenos alicientes para principio de temporada no dudamos que ésta será productiva y que el público acudirá a nuestro teatro en vista de lo económico de los precios.

En la papelería de D. Francisco Solar calle del Conquistador 41, se halla a la venta el número 49 del semanario católico popular de crítica titulado «Nueva Revista».

Contiene tan importante publicación el sumario siguiente:

Las torturas de un Montjuich monástico.—Conferencias Pey y Ordeix en el casino de la juventud republicana de Baladona y en el Círculo Instructivo Republicano de San Martín de Provensals.

El precio de cada ejemplar es el de diez céntimos de peseta.

Según noticias, en breve será ascendido a primer Inspector de policía nuestro particular amigo D. Emilio Aparici, quien pasará a ocupar la vacante que se producirá con la cesantía del Sr. Torres.

El Sr. Saletas será nombrado segundo Inspector.

Tenemos noticias que el sereno del suburbio El Terreno, prosigue verificando la colecta domiciliaria, en perjuicio del vigilante de aquel caserío.

Hacemos esta manifestación para que el celoso Alcalde Sr. Liadó, observe que sus órdenes no han sido acatadas, o bien no tramitadas por el comandante de dicho cuerpo.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

Nos participan de Gerona que en las próximas elecciones para Diputados a Cortes, contra el fusionista Villalonga luchará por Figueras el ex-presidente de la República D. Francisco Pi Margall, prometiendo ser muy empeñada la lucha, por más que todas las probabilidades estén a favor del Sr. Pi.

Anteayer sábado en el «Centro de Unión Republicana» se celebró una velada necrológica en honor de D. Pablo Alcina y D. Antonio Vallés y Masferrer, fallecidos hace pocos meses.

Pronunciaron sentidos y elocuentes discursos encaminados a enaltecer la memoria de los fallecidos; los Sres. Passarell, Canales, Rentería Marquina y el Presidente de aquel «Centro señor Corominas.

De público se dice que los artículos que viene publicando el «Diario de Mallorca», bajo el epígrafe de «Las cosas en su punto», son debidos a pluma del obispo Sr. Campins.

Nada más justo, si es verdad, que el señor Camins salga en defensa propia; pero no creemos que resulte ser el mencionado obispo autor de dichos artículos, pues, nos parece imposible, que el Sr. Campins dé a luz tan buenos escritos.

Señor alcalde: aún tal vez insepulto el cadáver de la pobre anciana, la que falleció víctima del atropello de un carro, parece que los conductores de los vehículos que por esta ciudad transitan, se han olvidado de la tal desgracia y siguen, por lo tanto, atropellando a las personas que van a pie, como sucedió ayer en la calle de San Miguel.

Bueno fuera que S. S. que tanto interés se viene tomando en pro de este vecindario, ordenase el estricto cumplimiento de las ordenanzas municipales a los conductores de toda clase de vehículos, por lo que afecta al tránsito por las calles de esta ciudad, con lo que nos evitariamos el tener que depolar tristes y desagradables desgracias.

El sábado último tomó posesión del cargo de Inspector de Hacienda de la Delegación de esta provincia, nuestro particular amigo don Ramón Lannes y Rodríguez.

Dicho señor ha prestado, hasta su toma de posesión, los servicios de su clase en la Delegación de Hacienda de Barcelona donde supo compaginar siempre los intereses del Tesoro con las menores molestias para los contribuyentes, lo que influyó notablemente para granearle el aprecio y la consideración de sus Jefes.

Esperamos que en esta provincia hará lo propio y que tendremos ocasión de aplaudir su gestión en el tiempo que ejerza el destino de Inspector.

El conocido comerciante en el ramo de tejidos, D. Juan Matos, nos notifica con un atento B. L. M. que ha recibido todos los artículos concernientes para señora y caballero, propios para Primavera y Verano.

Estimamos la atención, al par que recomendamos a nuestros lectores la citada casa.

Los señores Bartolomé Guimbau é hijo, nos participan que han abierto un almacén de Paños y taller de sastrería, en la calle de Jaime II, número 87 a 91.

Agradecemos la deferencia.

Nuestros correligionarios D. Francisco García Orell jefe del Partido de «Unión Republicana» y D. Jerónimo Pou y Magraner, ambos, en representación del Comité del Partido, hicieron ayer una visita de cortesía al nuevo gobernador civil de esta provincia D. Salvador Naranjo, a quien ofrecieron sus respetos los señores García y Pou.

El señor Naranjo con aquella amabilidad y cortesía que tanto le distingue, recibió a nuestros correligionarios con quienes estuvo muy deferente.

El nuevo gobernador civil, aprovechando aquella cordial entrevista, manifestó a nuestros correligionarios que tiene decidido empeño en demostrar a sus administradores que, en todos los actos de su gobierno procurará inspirarse conforme a la más estricta justicia, prescindiendo por completo de todo lo que tienda al carácter de favoritismo político, ó influencias personales.

El despacho del Gobierno civil, siempre tendrá sus puertas abiertas para todas aquellas

personas que allí tengan necesidad de acudir en demanda de justicia ó cualquiera otra reclamación.

Los señores García y Pou se complacieron mucho de los buenos propósitos que el nuevo Gobernador abriga, saliendo muy satisfechos del despacho del Sr. Naranjo, lo que nos complacemos en hacer público, esperando que su actitud durante su mando en esta provincia, hará que tengamos ocasión de aplaudirle.

El administrador de hacienda de esta provincia ha dictado una circular que dice lo siguiente:

«Para dar cumplimiento a una disposición del Excmo. Sr. Director general de Contribuciones, ruego a los señores Alcaldes de los pueblos de la isla de Mallorca que en el plazo de cinco días se sirvan remitir a esta Administración una nota expresa de todas las congregaciones religiosas y personas jurídicas que en los respectivos distritos municipales ejerzan alguna industria, sujeta a la contribución industrial, sin tributar por ella.

Recomiendo a los Sres. Alcaldes la mayor urgencia en este servicio para corresponder a la que a su vez encarece la superioridad.

Palma etc.»

Según una circular dictada por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, el día primero de Abril se pondrán en circulación unos sellos especiales de los precios de cinco, diez, quince, treinta y cuarenta céntimos de peseta y de una, cuatro y diez pesetas, con destino a completar la tasa de los telegramas que han de estenderse en las hojas timbradas que están puestas a la venta.

Señor Alcalde:

Ya que su señoría viene, animando de los mejores deseos en favor de la salubridad pública, sería cosa buena, a nuestro juicio y al de muchas personas, se supliesen los actuales sifones de la vía pública, por otros más prácticos y menos ofensivos.

Los actuales son, además de costosísimos, muy defectuosos por las emanaciones pestilenciales que despiden al ser limpiados, merced al excesivo depósito que forman y solaje que retienen.

El verano está cerca, y los perjuicios que estos causan a la salud, son graves en dicha estación.

Un pequeño premio al que presentase el modelo de sifón más útil y barato para sustituir los actuales tal vez daría con la corrección de aquellos adhesivos a lo Chapulí, produciendo una notable economía para los fondos del Municipio que V. S. tan dignamente preside.

Si esta mejora se efectuase, serían muchos padres de familia, por no decir todo Palma que se lo agradecerían.

No creemos que para resolver este asunto se necesite apelar a ningún empréstito, creemos que un poco de tacto y la buena voluntad de que V. S. está dotado, basta para lograr la tan necesaria reforma.

También estos como las cosas malas abundan y muchos de los existentes se podrían inutilizar como primera medida beneficiosa.

Y basta por hoy.

Muy concurrida estuvo la función celebrada ayer noche en el Teatro Liceo (R. & C.)

La obra puesta en escena fué «Carlos II el Hechizado» la que fué esmeradamente interpretada por el personal que forma la compañía.

Al llegar al final de la obra el público se entusiasmó contra el que actuaba de P. Froilan, y los gritos de ¡muera los frailes, muera los jesuitas! eran ensordecedores.

Esta vista de las repulsivas figuras de frailes y jesuitas son odiadas del pueblo en general.

El dia 20 del actual, se celebrará en la casa consistorial la subasta por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de empedrado de la calle de Mesquida, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1732,20 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Cómica-Lírica

TEMPORADA DE PASCUA

Personal Artístico

Primer actor y Director.—Don Miguel Miró. Maestro Director y Concertador.—Don Eduardo Senís.

Director Artístico.—Don Vicente Escolante.

Actrices.—Laura Botí, Purificación Cancela, María Castillo, Prudencia Grifell, Carmen Jordán, Carmen Megia, Hemesia Pérez-Díaz, Sandra Rocafull, Desamparados de los Santos e Irene Vicente.

Actores.—Vicente Crespi, Matías Cutanda, Antonio Esquivel, Ramón Hidalgo, Francisco Martínez, Miguel Miró, Luis Morón, Francisco Ramírez, Juan Bautista Rodríguez y Emilio Torres.

Apuntadores.—Pedro Gómez y R. Serrano.

24 artistas de coro y 30 profesores de orquesta. Director de maquinaria.—Don Ricardo Aparicio.

Primer maquinista.—Francisco Plá. Archivo.—Sociedad de Autores y Florencio Fiscovich.

Peluquero.—Bover.

Sastrería.—Sastrería Viuda de Peris.

Representante de la empresa.—Don Luis Cussini.

Finalmente Joh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles leáse en 4.ª página. Milagrosos consejos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI. 1

TELEGRAMAS

MADRID 30.

Lo de Motril

Los labradores de Motril se amotinaron anoche contra los fabricantes de azúcar de caña, produciéndose imponente tumulto. Penetraron en la fábrica del señor Larios valiéndose para ello de carros de bagazo. Incendiaron la fábrica destruyéndola totalmente. Salen para Motril fuerzas de caballería para restablecer el orden.

Mas del Motín

Los amotinados de Motril no quemaron más fábricas que la del señor Larios. Esta ardió toda excepto la destilería donde hay siete mil arrobas de alcohol. Para evitar que las autoridades extinguieran el incendio los amotinados cortaron las aguas de las acequias e impidieron que tocásen a fuego las campanas de la parroquia.

Antes de incendiar la fábrica del señor Larios estuvieron en el Círculo Mercantil donde se reunían los labradores para reclamar contra el precio de la caña. Aprendieron el edificio, rompiendo muchos cristales. Esta mañana se ha restablecido la tranquilidad material. Las pérdidas son enormes.

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial» trata en su fondo del asunto de las asociaciones religiosas y censura á los periodistas integristas y carlistas porque se esfuerzan en hacer creer que la protesta va dirigida contra los sentimientos religiosos y no contra los frailes como ocurre.

Insiste en la necesidad de que cese la competencia que los conventos hacen al honrado hogar del industrial.

«El Liberal» titula su fondo «Lo artificial y lo real» y trata en él de las circulares que algunos obispos han publicado condenando el drama «Electra».

«El País» dice que los sucesos de Valladolid y Motril reflejan el malestar general e indican que el pueblo se decide á tomar la justicia por su mano.

Noticias de Portugal

Dicen de Lisboa que algunos periódicos católicos manifiestan que el gobierno

es el autor de la escitación religiosa actual iniciada con el objeto de distraer la opinión pública de todo lo relativo á la cuestión de la Duda pública lusitana.

La policía se presentó en el convento de las Reparadoras, intimando á dichas monjas que abandonasen el edificio.

Parece que dentro del convento solo quedan unas ocho religiosas, todas ellas de nacionalidad española ó francesa.

Se ha concedido a las Reparadoras el plazo de veinticuatro horas para cumplimentar la orden de la policía, y este plazo ha debido espirar hoy.

Mis condenaciones

El arzobispo de Santiago y el obispo de Tortosa han publicado en sus boletines circulares prohibiendo á los fieles de sus respectivas diócesis que asistan á las representaciones de «Electra». El obispo de Tortosa ha condenado además al periódico «El Pueblo».

El próximo Consejo

El miércoles próximo se celebrará definitivamente Consejo de ministros.

Como el señor Sagasta no estará todavía en condiciones de salir á la calle el Consejo se celebrará en su domicilio. En este Consejo se tratará de los indultos que han de concederse el dia de Viernes Santo y de las elecciones. Créese que quedará acordada la fecha en que han de celebrarse.

Disgustos entre fusionistas

Circulan insistentes rumores relacionados con la actitud en que se supone colocado al señor Montero Ríos. Amigos íntimos del Sr. Sagasta afirman que el ex-presidente del Senado, se halla decidido a manifestar al jefe del fusionismo en la primera entrevista, su decisión de retirarse de la política activa. Asegúrase también que el disgusto del Sr. Montero Ríos es tan grande, que no lograrán convencerlo las explicaciones y súplicas del Sr. Sagasta.

Buen acuerdo

Telegrafian de Sevilla que hay el propósito de nombrar reina de la fiesta, en los próximos juegos florales, á la soberana de Portugal. En estos juegos será mantenedor el Sr. Romero Robledo.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Végué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio, 17 Palma

NICOLAS TICOULAT

Cirujano - Dentista

S- aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

SE ALQUILA

Una botiga con entresuelos, agua de fuente a grifo, calle de la Mar, núm. 20. Darán razón calle de la Botería, núm. 14, primer piso.

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arepillas, catarrro de la vejiga, escrotores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extracciones más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Jodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades o muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

DISPONIBLE

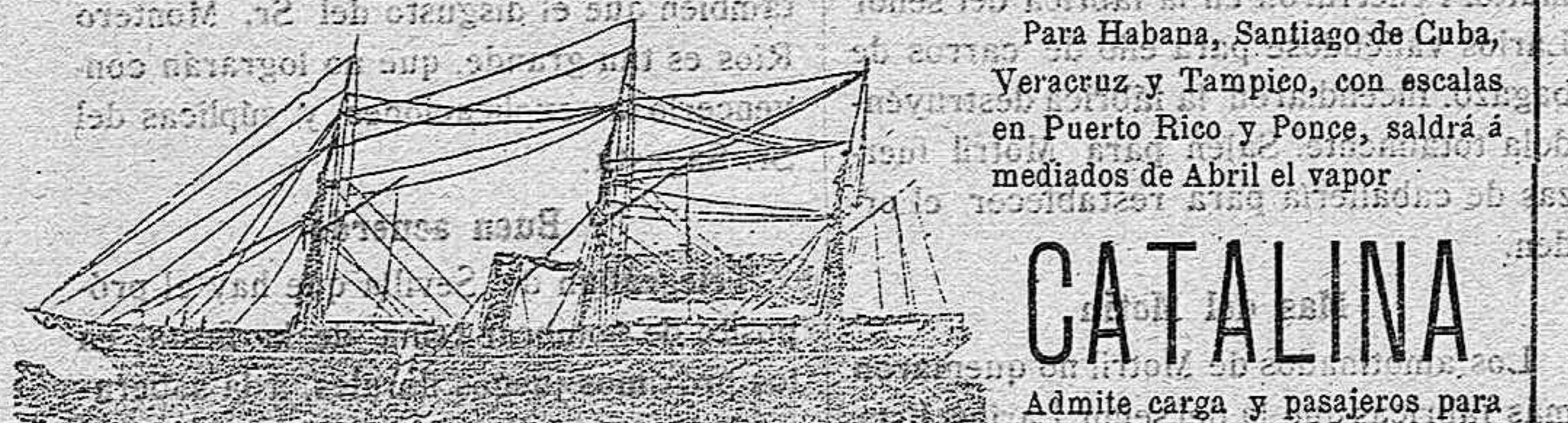
RELOJERIA CATALANA

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA.—Las composiciones y ventas se garantizan por dos años.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vinos legítimos de Binisalem

Para mesa á 30, 40 y 50 céntimos el litro

VINOS RANCIOS y ACEITE del país. También hay existencia de EMBUTIDOS de la Mallorquina y MANTECA de cerdo. Se encontrará toda clase de género perteneciente a una tienda de comestibles.

Para convencarse hay que probarlo. C. la tarifa

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle del Rosario, número 10

NICOLAS LICUATOR

CINTAJADO - Detergente

para lavar ropa y paños. Es un detergente que limpia y blanquea la ropa y paños sin dañarlos. Otra ventaja es que no contiene agua ni aceite.

PHOTOGRAPHS

PHOTOGRAPHS